

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 15, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28») dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Botánica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Botánica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,  
Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 8, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Valladolid (para San Sebastián).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio,

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y Valladolid (para San Sebastián), constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

- Don Floy Ruloba Santana (D. N. I. 41.888.686).
- Don Pedro Antonio Ferrer Sanchis (D. N. I. 19.488.828).
- Don Alberto Herrero de la Fuente (D. N. I. 12.145.120).
- Don José Luis Iglesias Buitrago (D. N. I. 19.767.017).
- Don José Luis Fernández Flores (D. N. I. 307.612).
- Don Manuel Pérez González (D. N. I. 50.663.953).
- Don Oriol Casanovas y La Rosa (D. N. I. 37.983.746).
- Doña Elisa Pérez Vera (D. N. I. 23.576.323).
- Don Miguel de Angulo Rodríguez (D. N. I. 23.623.399).
- Don Eduardo Vilaríño Pintos (D. N. I. 33.141.102).
- Doña María del Carmen Martí de Vespa Puig (D. N. I. número 38.058.317).
- Don José Pérez Montero (D. N. I. 10.284.663).
- Don Inocencio García Velasco (D. N. I. 7.728.192).
- Don José Antonio Corriente Córdoba (D. N. I. 19.255.475).
- Don Antonio Pérez Voituriez (D. N. I. 41.762.941).
- Don Antonio Remiro Brotons (D. N. I. 21.927.501).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador Científico de dicho Organismo, en la especialidad de «Anatomía (Morfogenia)».*

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Anatomía (Morfogenia)», con destino inicial en el Departamento de Anatomía (Centro coordinado del C.S.I.C.), Zaragoza, según Resolución del citado Organismo de fecha 10 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de agosto), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base tres de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos, acordando se publique dicha Resolución.

**Admitidos**

- Valdizán Uson, José Ramón (D. N. I. núm. 219.820).
- García Alvarez, Felicitó (D. N. I. núm. 11.489.265).

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 18 de septiembre de 1973.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

*RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo de este Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.4 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 22 de junio de 1973, para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo en este Organismo, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos definitivamente:

**Admitidos**

Número de su D. N. I.	Apellidos y nombre
28.361.034	Alcaraz Jiménez, Rodrigo.
23.509.898	Díaz de La Guardia Chico, Manuel.
9.627.820	García López, José Manuel.
28.308.745	González Rivero, Jesús María.
24.637.398	Rioboo Hinojosa, Francisco.
25.021.154	Soria Torres, José Tomás.